



TRAMITADO  
Fecha.....11.9.MAY.2016

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.  
Obra: "RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL".  
Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 19 de mayo de 2016

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) Nº 309/

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos Nº3306 del 28 de enero de 2015, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº **957**, de fecha **09 de mayo de 2016**, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1º.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos Nº 81 de fecha 24 de febrero de 2016.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	RESO	P. RESO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Campos	López	Pamela Andrea	81	24-02-2016	114	08-04-2016	218.581
Mansilla	Aravena	Pablo Alex	81	24-02-2016	330	07-04-2016	218.581
Cáceres	Vargas	Cristián Andrés	81	24-02-2016	98	07-04-2016	218.581

2º.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.-IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$655.743.-) con cargo al compromiso de fondos Nº 1422 de fecha 15 de enero de 2016, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2016, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Ministerio de Obras Públicas  
FISCALÍA  
VISADO  
Rodríguez Soto  
División Función Expropiaciones  
Fiscal Nacional  
Ministerio de Obras Públicas

ESM.ccr.  
Proceso Fiscalía Nº 9875758/